

Saquisilí, 05 de Julio del 2019

Señor
FABIAN AUGUSTO BERRAZUETA GUTIERREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

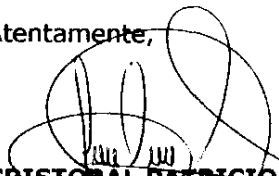
Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que de conformidad con lo establecido en la cláusula Cuarta de los Estatutos de Constitución de la Compañía **INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES BYGCONS S.A.**, se le designó a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** de dicha compañía, para el periodo estatutario de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por el Gerente General.

La compañía **INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES BYGCONS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Salcedo ante el Notario Segundo, Doctor Wilson Esteban Naranjo Navas el 05 de Julio del 2019.

Atentamente,



CRISTOBAL PATRICIO GUILCAZO CAILLAGUA
C.C. 050306612-8
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA **INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES CIVILES BYGCONS S.A.** Salcedo, 05 de Julio del 2019



FABIAN AUGUSTO BERRAZUETA GUTIERREZ
C.C. 050293273-4

CERTIFICO

Que en esta fecha queda inscrito en
presente documento bajo

El N° 20 del Reg. de Dom.

bienientes - Mercant

Saquisilí 24 de Julio del 2019

La Registradora de la Propiedad y Mercant



[Handwritten signature]



Dra. Diana Palate Silva

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD

CANTON SAQUISILÍ